

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLAN
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 1 de 1

EVALUACION AMBIENTAL PROCESO No. 037-ARC CBNL05-2026

OBJETO: CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será hasta por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 35.473.576,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 03 de JUNIO de 2026.

1. FASE DE VERIFICACIÓN:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

ITEM	OFERENTE
1	FREDY VILLABONA AMOROCHO

2.1 CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES.

ACAPITE DE CRITERIOS AMBIENTALES REQUISITOS AMBIENTALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS PROPONENTES		
CRITERIOS AMBIENTALES HABILITANTES	MEDIO DE VERIFICACION	FREDY VILLABONA AMOROCHO
El oferente se debe comprometer a contar con las fichas técnicas de las sustancias químicas a utilizar durante la prestación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores. Resaltando que no contengan sustancias no permitidas por la legislación nacional colombiana.	Declaración juramentada firmada por el representante legal, donde se compromete a contar con las fichas técnicas de las sustancias químicas.	CUMPLE
El oferente se debe comprometer a enviar copia de los certificados de calibración de los equipos que se empleara en el proceso de la recarga de extintores. Estos deben corresponder al mismo año o vigencia de o vigencia de la ejecución contractual.	Declaración juramentada firmada por el representante legal donde se compromete a enviar los certificados de calibración.	CUMPLE



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03

Rige a partir de: 14/10/2014

Página 2 de 1

<p>El oferente debe asegurar que los envases de las sustancias químicas utilizadas estén identificados con el nombre del producto y un símbolo o pictograma que indique las características de peligrosidad de dicho producto. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.</p>	<p>Declaración juramentada por parte del oferente firmada por el representante legal.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>El oferente debe comprometerse a cumplir con la normativa ambiental vigente en cuanto al almacenamiento, transporte, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final de residuos ordinarios, aprovechables, de bioseguridad, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES, y otras sustancias químicas.</p>	<p>Declaración juramentada por parte del oferente firmado por el representante legal.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

CONCLUSIONES:

FREDY VILLABONA AMOROCHO: CUMPLE con los criterios ambientales habilitantes exigidos por la entidad contratante. Por lo tanto, puede ser evaluado en su totalidad para determinar que está legalmente habilitado para ejecutar el contrato.



MA2 TRUJILLO MEJIA MAYERLY
Evaluador Ambiental Proceso No. 037-ARC-CBNL05-2026